DIARIO DE

del lúnes 1



MALLORCA

de Agosto 1814

Año 7.º DEL REYNADO DE FERNANDO VII.

S. Pedro Ad vincula. =Quarenta horas en la Iglesia de las niñas Huerfanas.

Epocas.	Termom.	Baromet.	Admosfera.	Sale el sol á la
de la m.		28 p.2 l. 28 p.2 l.	SSO	y se pone á la 7 y 2 minutos

Paris 18 de junio.

Júzgase que en la presente sesion de las dos cámaras se propondrá una nueva ley relativa á la libertad de la imprenta, que conciliarà una sábia libertad, cuya importancia y necesidad S. M. reconoce, con el mantenimiento del órden público, y el respeto debido à las instituciones establecidas.

El 21 fueron presentados al Rey en la sala del trono los siguientes ministrós extrangeros: el conde Rozzo di Borgo, de Rusia; Sir C. Stuart, de Inglaterra; el conde Goliz, de Prusia; el conde Bombbelles, de Austria: acreditados para residir en la corte de Francia: el marques de Marialva, de Portugal; el conde de Balbé, de Cerdeña; el Avoyer Merlinen, Monad y Aloys, de Suiza; el conde de Riede de los Paises-Baxos; enviados á cumplimentar al Rey: el conde de Stadion, ministro ple-

nipotenciario de Austria, el conde de Stedink, ministro plenipotenciario, y el baron de Wettersledt, canciller de Suecia, autorizados con plenos poderes para negociar la paz: estos últimos ministros habian antes tenido audiencia

particular de S. M. y presentado sus credenciales.

Las cartas de Alemania anuncian que S. M. el emperador de Austria llegó el dia 13 á Schoenbrun: el 16 debia entrar en Viena sin ningun aparato: todos los regocijos públicos están suspendidos hasta el 18 dia de la llegada del príncipe Schwartzenberg; el emperador ha de salir á recibirlo, y quiere (tales son sus expresiones) hacer los honores de la capital al general á quien la monare quía debe su salvacion y su gloria.

Escriben de Italia, que Monseñor Mauri, sobrino del cardenal de este nombre, prelado y canónigo de S. Pedro (en Roma) fué depuesto por S. Santidad: muchos otros prelados y canónigos de la misma Iglesia fueron tambien

depuestos.

S. Santidad prohibió la entrada en su palacio á los duques Braschi, Cesarini, Sforsa: MM. Marescoti, Palombi, Borgia, Vincenti, Pitanesi y otros muchos profesores, se cree que serán citados ante los tribunales; todos estos se reputa haber ayudado mas ó menos culpablemente los proyectos del enemigo.

Otras noticias recibidas directamente de Roma se contradicen con estas, y aseguran, que el Sto. Padre con suma benignidad decretò la libertad de las personas presas por causas políticas, anunciando: »que no queria ninguno

padeciese por sus intereses."

Asegúrase positivamente, que el conde de Chatre está nombrado embaxador para Lóndres; M. Adriano de Montmorency, para Madrid; M. de Bmond, para Viena; M. de Chasseul-Gouffier, para Constantinopla; M. Victor de Caraman, para Berlin; y M. de La Tour du Pin Gouvernay, para Haya.

El principe Eugenio Beauharnois está para partir pas

na Munich: asegúrase que despues de concluidos en Viena los negocios de Alemania, serà creado principe del imperio, y tendrá una soberanía: él conserva la propiedad de Malmaison, donde se propone habitar parte del año.

Hace algunos dias que está en París el señor Labrador, consejero de estado de S. M. C. enviado como plenipotenciario al congreso de Viena. Dicese que está encargado de los negocios de la embaxada de España en
París, hasta que llegue S. E. el duque de Hijar, que
está nombrado embaxador.

Amenidades.=Fábula inedita.

-consejero.

He conocido un consejero en una corte de cierto soberano poderoso que no se ocupaba sino de la gloria de su Monarca y bien del pueblo. Sabia perfectamente conciliar lo uno con lo otro, y aun aseguraba que lo uno se fundaba y era precisa consequencia de lo otro; poseía aquella arte tan difícil de obtener y que Táctico atribuia á su suegro Agricola de saber ser entendido á tiempo y zeloso con medida; preferia la satisfaccion de hacer bien por sí solo, sin dar lugar á ponerlo en practica á persuasion ó propuesta de otro; oia atentamente á todos sin que para el fuesen de mas preferencia el rico que el pobre; daba la razon al que la tenia sin miramiento á ningun empeño; era el protector de la inocencia que miraba como causa propia; era recto en castigar las maldades, en particular aquellas que juntaban el escándalo al delito; era muy comedido en sus reprehensiones, vigilante en que cada qual cumpliese con las obligaciones de su estado; erà - esclavo de su palabra, bien que daba pocas y que las pesaba muy bien antes de darlas; fomentaba la aplicacion y la protegia señalando premios; era no solo desinteresado, sino liberal, pero con prudencia, en fin, profesaba una virtud sólida y á toda prueba, amándola así mismo en qualquiera que la hallara. Pero señores, no es una fábula la que os presento? Y por que no ha de verificarse el que no lo sea? seria el hombre incapaz de reunir en sí tantas perfecciones? Pues no lo creais, en el dia se está ferificando entre nosotros.—B. B.

Mahon 22 de julio.

Habiendo llegado á este puerto procedente de Argel el patron Juan de Riva con su bergantin S. Antonio de la Matricula de Cuba, ha presentado á la Sanidad una certificación de nuestro cónsul en aquella Regencia, su fe-

cha 17 de este mes en que consta lo que sigue.

certifico que sale de este puerto para el de Mahon el patron Juan de Riva con su bergantin S. Antonio de la Matricula de Cuba que con dicho capitan se componen nueve de tripulacion y dos pasageros, cuyo buque procedente de Santiago de Cuba fué apresado por los corsarios de esta Regencia en el cabo de S. Vicente distancia de siete á ocho leguas por carecer de contraseña, y ha sido libre por honor á la amistad y paz sin que haya tenido otra novedad."

Y para que tan interesante noticia despues de las voces que han corrido en esta ciudad sea conocida en el comercio, á los efectos que puedan convenir para sus especulaciones, se ha dispuesto dar este aviso para que llegue á noticia de todos. = De òrden de la ilustre junta de

sanidad.=Raimundo Pons secretario.

Noticiais del pais.

Se nesecita un mozo soltero que sepa guisar y que sae de buena conducta; el que quiera acomodarse se conferirá en casa del ojaletero, en el borne donde le informarán. Embarciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma.

De Mahon en 2 dias el Pingüe del p. Juan Bautista, con trigo y balija. De Marcella en 4 dias la Javega del p. Pedro Juan Sirerol, con Brea y tablas. De la Havana en 64 dias la Polacra Romadal su cap. Juan Arebalo, con azucar y palo campeche.

Con superior permiso. En la imprenta de Villlalonga.